

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE 07 DE JUNIO DE 2018

I. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN

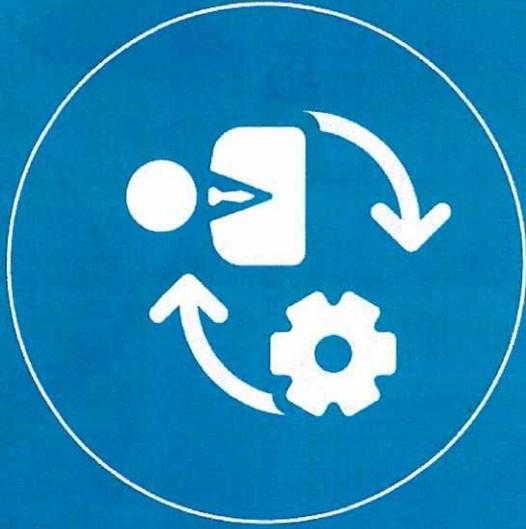
Acta de Sesión Ordinaria del Directorio de 03 de abril de 2018

II. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN

Reforma presupuestaria de suplemento de créditos y traspasos entre partidas de diferentes programas.

III. VARIOS

Elizaveta
Barrios



II. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA
REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO DE CREDITOS Y
TRASPASOS ENTRE PARTIDAS DE DIFERENTES PROGRAMAS

Edulvicio
Bacneli

BASE LEGAL



La presente reforma presupuestaria se realiza con base a lo dispuesto en:

- Normas Técnicas de Presupuesto actualizadas al 11 de Octubre de 2011 por el Ministerio de Finanzas, numeral 2.4.3 Reformas Presupuestarias y numeral 2.4.3.3 Informe de Sustento.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 271.- Traspaso de Partidas: *“Los traspasos, suplementos o reducciones de créditos, entre partidas de diferentes programas requerirán, además, del informe favorable del directorio de la empresa.”*



Calderón

Calderón



REFORMA DE INGRESOS



CTA.	RUBROS	CODIFICADO AL 30-05-2018	SUPLEMENTO	CODIFICADO AL 07-06-2018
1	INGRESOS CORRIENTES	51.045.567,06	5.000.000,00	56.045.567,06
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	48.909.770,42		48.909.770,42
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	377.210,98		377.210,98
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	63.376,61		63.376,61
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES			
	CORRIENTES	1.641.807,19	5.000.000,00	6.641.807,19
19	OTROS INGRESOS	53.401,86		53.401,86
2	INGRESOS DE CAPITAL	300.000,00	-	300.000,00
27	RECUPERACIONES DE INVERSIONES	300.000,00	-	300.000,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5.513.170,11	-	5.513.170,11
37	SALDOS DISPONIBLES (CAJA – BANCOS)	573.544,80	-	573.544,80
38	CUENTAS PENDIENTES DE COBRAR (TASA DE RECOLECCIÓN DE DIC. 2017)	4.939.625,31	-	4.939.625,31
	TOTAL INGRESOS	56.858.737,17	5.000.000,00	61.858.737,17

Revisado

INGRESOS



Incremento de ingresos por Transferencia de Fondos provenientes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por un valor de USD 5.000.000,00 (Cinco millones de dólares 00/100) para atender necesidades operativas en el programa Recuperación de la Flota y Capacidad Operativa de los Servicios de Aseo en el DMQ, solicitados en Oficio No. 092-GG-2018 de 06 de marzo de 2018.



Subscrito

Bucheli

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo



REFORMA DE GASTOS



CTA.	RUBROS	CODIFICADO AL 30/05/2018	SUPLEMENTO DE CREDITOS	TRASPASOS AUMENTOS/REDUCCIONES	CODIFICADO CON REFORMA
5	GASTOS CORRIENTES	17.299.929,78	0,00	-800.000,00	16.499.929,78
51	Gastos en Personal	5.479.754,55	-	-	5.479.754,55
53	Bienes y Servicio de Consumo	1.179.333,44	-	-	1.179.333,44
56	Gastos Financieros	1.047.929,85	-	-	1.047.929,85
57	Otros Gastos	7.955.355,94	-	(800.000,00)	7.155.355,94
58	Transferencias Corrientes	1.637.556,00	-	-	1.637.556,00
6	GASTOS EN PRODUCCION	30.798.246,84	4.895.374,75	800.000,00	36.493.621,59
61	Gastos en Personal	19.412.579,66	-	-	19.412.579,66
63	Bienes y Servicios para Producción	10.686.867,18	4.895.374,75	800.000,00	16.382.241,93
67	Otros Gastos para Producción	698.800,00	-	-	698.800,00
7	GASTOS DE INVERSION	40.392,71	-	-	40.392,71
73	Bienes y Servicios para Inversión	40.392,71	-	-	40.392,71
75	Obras Públicas	0,00	-	-	-
8	GASTOS DE CAPITAL	3.106.590,03	104.625,25	0,00	3.211.215,28
84	Bienes Muebles	2.750.658,03	104.625,25	-	2.855.283,28
87	Inversiones Financieras	355.932,00	-	-	355.932,00
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					
96	Deuda Pública	2.219.401,58	-	-	2.219.401,59
97	Pasivo Circulante (Cuentas por pagar años anteriores)	3.394.176,23	-	-	3.394.176,23
TOTAL EGRESOS		56.858.737,17	5.000.000,00	0,00	61.858.737,18

Comptroller General of the Republic

[Handwritten Signature]

TRASPASOS DE GASTOS ENTRE PROGRAMAS

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	PARTIDA	TRASPASOS	
				Incremento	Reducción
Fortalecimiento Institucional Ambiente	Gestión Administrativa	Bienes y servicios administrativos	570299		800.000,00
Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU	630813	800.000,00	
TOTAL USD				800.000,00	800.000,00

TRASPASO DE GASTOS ENTRE PROGRAMAS



Reforma presupuestaria por USD 800 mil

En la partida "Otros Gastos Financieros" se registra la comisión que se cancela a la Empresa Eléctrica Quito (EEQ) por la recaudación de la Tasa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, la cual se presupuestó con base al costo unitario anterior de USD 0.45 por cada factura y con la firma del nuevo convenio vigente desde enero de 2018 el costo es de USD 0.34 por factura.

Consecuencia de este ahorro es necesario realizar una disminución por USD 800.000,00 (Ochocientos mil dólares 00/100) de la partida presupuestaria No. 570299.- "Otros Gastos Financieros", Programa de Fortalecimiento y el incremento a la partida presupuestaria No. 630813.- "Repuestos y Accesorios", Programa Cero Residuos por el mismo valor para cubrir la operatividad empresarial.



Eduvicko

P. Bucheli

070



PARA CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO TRASPASOS DE GASTOS



PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	PARTIDA	TRASPASOS	
				Incremento	Reducción
Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU	840105		946.400,00
Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Gestión para la optimización de los servicios de aseo	840105		1.200.000,00
Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU	630504	1.200.000,00	
Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Gestión del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos RSU	630813	946.400,00	
TOTAL USD				2.146.400,00	2.146.400,00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Empresa Pública
Metropolitana de Aseo

DETALLE DE REFORMA GASTOS

Reforma presupuestaria por USD 1.2 millones.

Asignación de fondos por parte del Fondo Ambiental por el valor de USD 1.611.807,19 (Un millón seiscientos once mil ochocientos siete dólares 19/100), de acuerdo al Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica y Transferencia de Recursos ente el Fondo Ambiental y EMASEO EP, suscrito el 17 de abril de 2018 para “Renovación de la flota de vehículos, equipamiento y mantenimiento necesarios para la prestación de los servicios de aseo (Pago del anticipo parcial de la compra total de la flota vehicular).”

Del monto total asignado se destinó USD 1.200.000,00 (Un millón doscientos mil dólares 00/100) a la partida de inversión de vehículos para cubrir el anticipo parcial de la compra de la flota, este monto debe ser reformado en la cuenta de gasto para anticipo de dicha flota.

DETALLE DE REFORMA GASTOS



Reforma presupuestaria por USD 946 mil

La Administración anterior el 31 de diciembre de 2017 realizó un traslado presupuestario por el monto de USD 1.260.000,00 (Un millón doscientos sesenta mil dólares 00/100) de la partida de gasto a la partida de inversión para realizar la adquisición de nueva flota de recolectores de carga lateral.

La nueva administración con base al análisis técnico y por la declaratoria de emergencia tomó la decisión de realizar la adquisición de 2 vehículos recolectores carga posterior cuyo monto fue de USD 313.600,00 incluido IVA (Trescientos trece mil seiscientos dólares 00/100), motivo por el cual se dispone de un saldo de USD 946.400,00 (Novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos dólares 00/100) en las partidas presupuestarias de inversión. Este valor debe ser reformado al gasto para cubrir la operatividad empresarial.

CONCLUSIÓN

La presente reforma regula los ingresos de acuerdo a la situación económica actual y ajusta los egresos en relación a estas condiciones.

RECOMENDACIÓN

De acuerdo con el segundo inciso del Art. 271 del COOTAD, se requerirá el informe favorable del Directorio de la Empresa y en base a las consideraciones expuestas; EMASEO EP recomienda realizar la presente reforma presupuestaria que no afectará el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas institucionales.

Edmundo J. ...
... Bucheli

RESOLUCIÓN No. 144-DIR-EMASEO EP-07/06/2018



En sesión ordinaria de jueves 07 de junio de 2018, los miembros del Directorio de EMASEO EP, **RESUELVEN:**

Aprobar la Reforma Presupuestaria de suplementos de créditos por el valor de USD 5.000.000,00 y los trasposos de partidas entre diferentes programas por el monto de USD 800.000,00; por lo cual, el Presupuesto Codificado y el POA del ejercicio 2018 pasa de USD 56.858.737,17 a USD 61.858.737,17



Almudena

Bucheli





INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA PROVISIÓN DE 40 RECOLECTORES DE CARGA POSTERIOR PARA EMASEO EP, CON FINANCIAMIENTO DEL PROVEEDOR.

ANTECEDENTES

- **16-feb-2018:** resolución administrativa No. 11. Declara emergencia para la reparación, repotenciación y renovación parcial de flota de recolección.
- **22-mar-18:** se publica convocatoria abierta en portal de EMASEO EP, para incorporar 40 recolectores de carga posterior, con financiamiento del proveedor.
- **29-mar-2018:** límite para aclaraciones a interesados. Absuelto 34 consultas difundidas a los correos de todos los interesados.
- **2-abr-2018:** fecha original de entrega de propuestas.
- **5-abr-2018:** fecha final para entrega de propuestas, luego de ampliación de plazo.
- **6-abr-2018:** Comisión de Evaluación designada, inicia revisión de propuestas recibidas

ANTECEDENTES

- Se buscaba propuestas técnicas, operativas y financieras, que permitan seleccionar la mejor oferta, que cumpla con 4 indicadores:
 1. **Mejor configuración técnica** de recolectores, para operar con la composición de los residuos de Quito, que en muchos casos incluye escombros y otros residuos de difícil manejo;
 2. **Menor plazo** de entrega y puesta en funcionamiento de la flota;
 3. **Mejor estructura de mantenimiento y postventa**, que garantice la disponibilidad permanente de la flota para tareas de recolección;
 4. **Mejores condiciones financieras** para EMASEO EP.



Secuencia



EVALUACIÓN DOCUMENTAL



- Se recibió:
 - 9 propuestas de compraventa de recolectores.
 - 1 propuesta de arrendamiento (renting) de recolectores.
- 2 rondas de aclaraciones y pedidos de información complementaria
- Hasta el 18 de abril de 2018 se recibió las respuestas, aclaraciones e información complementaria

OFERENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	CONVERSIONES ESPECIALES	NEOAUTO	MACASA	SCANEQ - CIUDAD LIMPIA	VALORIZA	INDUSUR	PROAUTO	FISUM	INTRANS	ADVANCE CORP
Responsable técnico	✗ -1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✗ -1
Configuración Chasis	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1
Configuración caja	0	0	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✗ -1
Configuración lifter	✗ -1	0	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✗ -1	✗ -1	✗ -1
Garantía técnica extendida	✗ -1	✗ -1	✓ 1	✓ 1	✓ 1	✗ -1	✓ 1	0	0	✗ -1
Presupuesto de mantenimiento	✗ -1	0	✓ 1	0	✓ 1	0	0	✗ -1	✗ -1	✗ -1
Referencias de operación	✗ -1	✗ -1	✓ 1	0	✓ 1	0	✗ -1	✗ -1	✗ -1	✗ -1
Certificación de conductores y mecánicos	✗ -1	✗ -1	✓ 1	0	✓ 1	0	✓ 1	✗ -1	✗ -1	✗ -1
RESULTADO	-5	-1	8	4	8	3	4	-2	-1	-6

5

Nota: La evaluación se realizó sin identificar el nombre de los oferentes

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo



ANÁLISIS TÉCNICO



Se especifica los aspectos calificados para evaluar el cumplimiento de parámetros técnicos y de configuración de los equipos:

- Tipo de chasis**, en cuanto a su reconocimiento por la configuración de estructura, motor, transmisión y suspensión para operar eficientemente en el rigor que representa la topografía de Quito, y bajo la acción de lixiviados y residuos sólidos.
- Tipo de caja compactadora**, en cuanto a su reconocimiento en capacidad de compactación, durabilidad esperada y resistencia al desgaste en su configuración.
- Compactación**: se estableció 0.667 Ton/m³ como la densidad mínima de compactación para que los camiones recolectores operen eficientemente con carga completa. Densidades menores implicarían desperdicio de capacidad de carga del chasis, situación inconveniente para EMASEO EP.
- Postventa**: La disponibilidad de talleres y personal técnico calificado para servicio técnico autorizado, y la disponibilidad inmediata de repuestos originales que minimicen los tiempos de para de la maquinaria.

6

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo



063

ANÁLISIS TÉCNICO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO

Experiencia: La presentación de referencias, con contactos, que puedan avalar la operación de recolectores con configuraciones similares, en ciudades latinoamericanas con residuos de composición similar a Quito.

Mantenimiento: La presentación de cronogramas de mantenimiento preventivo y predictivo según manuales del fabricante, completos y con presupuesto correspondiente, que garanticen la operación continuada de la maquinaria.

Reposición en garantía: Obligación, según normativa vigente del SERCOP, de disponer del número de vehículos necesarios para reemplazar los camiones que ingresen a talleres para mantenimiento correctivo, mientras dure tales mantenimientos.

Oferta	3	4	5	6	7
	Macasa	Scaneq - C. Limpia	Valoriza	Indusur	Proauto
Chasis	Mack	Scania	Iveco Mercedes	Kenworth	Isuzu
Caja	Usimeca Brutus	Fanalca	Econovo McNeilus RosRoca	Usimeca Brutus	Fanalca
Compactación	0.577	0.75	0.677	0.677	0.75
Postventa	✓	✓	✓	✓	✓
Experiencia	✓	✓	✓	✓	✗
Mantenimiento	✓	✗	✓	✓	✗
Reposición garantía	✓	✗	✓	✗	✓
Cumple	✓	✗	✓	✗	✗

 Empresa Pública
Metropolitana de Aseo


7

ANÁLISIS TÉCNICO



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO

Del análisis de estos parámetros, se determinó que:

- Solamente **MACASA** (Oferta #3) y **Valoriza** (Oferta #5), **cumplen a cabalidad la configuración técnica mínima** requerida por EMASEO EP.
- Las demás opciones, Scaneq – Ciudad Limpia (Oferta #4), Indusur (Oferta #6) y Proauto (Oferta #7), **no cumplen** la configuración técnica deseada por los siguientes aspectos:

Scaneq – Ciudad Limpia: experiencias previas con chasis Scania indican que tanto la transmisión, como la caja de cambios son propensas a daño frecuente cuando se opera en las condiciones de EMASEO EP. El oferente tampoco asume la reposición de vehículos de similares características, mientras dura los mantenimientos correctivos.

1. **Indusur:** el oferente no asume la reposición de vehículos de similares características mientras dura los mantenimientos correctivos.
2. **Proauto:** la configuración de chasis de los primeros camiones disponibles hace prever que no llegarían a cargar la capacidad nominal de 10 Ton por viaje, de manera recurrente, sin afectar su suspensión. Los vehículos ofertados son Euro II, menor al requerido Euro III en los TDRs. Los cronogramas de mantenimiento recibidos son solamente preventivos, y no presentan los cronogramas predictivos para recambio de piezas de alto desgaste.

En consecuencia, se rechaza estas 3 propuestas desde el punto de vista técnico.

 Empresa Pública
Metropolitana de Aseo


8

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PARÁMETROS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y PLAZO DE ENTREGA



Oferente	3	4	5	6	7
	Macasa	Scaneq	Valoriza	Indusur	Proauto
Configuración técnica	✓ 2	✗ 0	✓ 2	✗ 0	✗ 0
Condiciones financiamiento	✗ 0	✗ 0	✓ 2	✗ 0	! 1
Plazo de entrega	✗ 0	✗ 0	✓ 2	✗ 0	✗ 0
SUMATORIA	✗ 2	✗ 0	✓ 6	✗ 0	✗ 1

11

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo



EVALUACIÓN OPERATIVA ALTERNATIVA ARRENDAMIENTO

- **MANO DE OBRA:**
 - Conductores y mecánicos de EMASEO EP
 - Dotación de EPP
 - Capacitación, entrenamiento y certificación
- **DISPONIBILIDAD FLOTA:**
 - Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo
 - Auxilio mecánico inmediato
 - Mantenimiento preoperativo
 - Fallos de operación y mantenimiento
- **OTROS**
 - Reposición de vehículos
 - Flexibilidad de sistemas
 - Cero riesgo en partes y piezas
 - Sistemas de comunicación, rastreo y control
 - Responsabilidad de RTV

12

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo



CORRIDA FINANCIERA



Condición de "mejora tecnológica" en los TDRs, indica: "será considerada cuando representa un ahorro en los costos de recolección de residuos", se realiza una comparación financiera con los costos relevantes de operación de EMASEO EP:

DETALLE DE COSTOS ANUAL POR ADQUISICIÓN DE FLOTA EMASEO EP	Año 1
Costo Compra de Flota 40 recolectores carga posterior	2.568.160
Mano de Obra + Dotación de ropa de trabajo	1.216.112
Mantenimiento preventivo + predictivo + garantía fábrica	1.200.000
Mantenimiento correctivo por falla de operador	660.000
Combustible, matriculas, seguro	656.960
Auxilio mecánico en ruta	192.000
Costo adecuación de patios y preoperativos	480.000
Costo por operativos de puntos críticos con supervisores	1.824.000
Costo por apoyo externo para cobertura por para de maquinaria	1.482.624
Costo de maquinaria y personal de apoyo en contingencia hasta la entrega de la flota total	7.571.934
Reserva por repotenciación	642.040
Financiamiento	667.722
COSTOS EN ALTERNATIVA DE COMPRA EMASEO EP	19.181.551

DETALLE DE COSTOS ANUAL CON OPCIÓN DE RENTING	Año 1
Valoriza (renting + personal de EMASEO EP)	12.036.480
Costo maquinaria y personal de apoyo en contingencia hasta entrega de flota total	2.704.262
COSTOS EN ALTERNATIVA DE RENTIG	14.740.742

COMPARACIÓN OPCIONES COMPRA / RENTING	Año 1
Opción compra (operación)	19.181.551
Opción de rentig (renting + personal de EMASEO EP)	14.740.742
AHORRO ANUAL EMASEO EP	4.420.809

13

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo

CORRIDA FINANCIERA



Al completar este análisis comparativo, se evidencia que la propuesta de arrendamiento a cargo de Valoriza representa un ahorro de 23% en el primer año, respecto de los costos comparados de EMASEO EP, y del 11% para todo el período de 4 años, cumpliendo así la condición para que se acepte la "mejora tecnológica".

COMPARACIÓN OPCIONES COMPRA / RENTING	TOTAL 4 AÑOS
Opción compra (operación)	57,022,655
Opción de Valoriza (renting + personal de EMASEO EP)	50,850,182
AHORRO TOTAL EMASEO EP USD	6,172,473

14

Empresa Pública
Metropolitana de Aseo

061

RECOMENDACIÓN



En razón del resultado de los análisis efectuados, la Comisión recomendó la contratación de la opción de arrendamiento a cargo de Valoriza, estableciendo términos contractuales que incluyan:

- Un mínimo de rutas a atender cada día.
- Un mínimo de toneladas a levantar cada día.
- Indicadores de calidad de servicio, medibles en campo.
- Flexibilidad de mecanismos de recolección para adaptarse a la planificación estratégica de la Ciudad.
- Cada vehículo debe estar equipado con equipos de comunicación y rastreo compatibles con la frecuencia de EMASEO EP.
- Cada vehículo debe estar equipado con dispositivos de monitoreo de operaciones y sensores de sistemas que permitan evidenciar el cumplimiento de obligaciones del contratista y sus operadores.
- Responsabilidad de aprobar la RTV y cumplir los requerimientos para circular en el DMQ



*Presentación realizada al
Directorio de EMASEO EP*